

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

“Decenario de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huaraz, 02 de noviembre de 2022

OFICIO N° 0167-2022-CTVC/ANCASH

Señor

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA

Jefe de la Unidad Territorial – Ancash 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0186-2022-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación del caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



MARITZA MALLQUI AGUILAR
Responsable Regional-Equipo Técnico-Ancash
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203 Telf. LIMA: 945095602		CASO		N° 0186-2022-CTVC/ANC	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 19/10/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		FLORES MACEDO HERMINIO ANDRES		3. NÚMERO-DNI: 32129442	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE YAUTÁN		5. CARGO: SECRETARIO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 17/10/2022	
7. DEPARTAMENTO:		ANCASH		8. PROVINCIA: CASHA	
9. DISTRITO:		YAUTAN		10. CCPP/DIRECCIÓN: YAUTAN	
11. PROCESO:		PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 0359570-IES-AGROPECUARIO YAUTAN	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		472		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, modalidad productos, se entrevistó a la Sra. Ana María Natividad Henostroza, miembro del CAE de la Institución Educativa (IE) Agropecuario Yautan, nivel secundario, con código modular 0359570, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA:** Durante la veeduría se evidenció que los alimentos a pesar de haber sido recepcionados en fecha 13/09/2022, recién fueron distribuidos el 17/10/2022, con un retraso de diez (15) días hábiles, respecto al Periodo de Atención por Entrega previsto según normativa del programa – “sexta entrega”.

Según el Cronograma de Entrega del Proveedor y el Acta de Entrega y Recepción de Productos se estaría incumpliendo con el periodo de atención comprendidos del 26/09/2022 al 04/11/2022, la demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “Garantizar el servicio alimentario durante **todos los días del año escolar** a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”.
2. **EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS:** Durante la entrevista el miembro del CAE señaló que a la fecha cuentan con cuatrocientos setenta y dos (472) alumnos/as matriculados; sin embargo, según Acta de Entrega y Recepción de Productos, correspondientes a la sexta entrega, el programa atiende a cuatrocientos cuarenta y uno (441) usuarios, notándose el déficit de treinta y un (31) raciones, situación que ya se informó previamente y que ocasiona, entre otras cosas, la reducción de la ración individual para cada alumno, y así puedan acceder todos a los productos del Programa Qali Warma, según lo mencionado por el informante. Señalar que el director informó al programa el incremento en el número de alumnos/as de acuerdo al SIAGIE.
3. **LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL:** Durante la veeduría se evidenció que los responsables de la distribución de alimentos no utilizaron mandil ni protector de cabello (ver anexo 02). Sólo algunos de ellos usaron mascarillas. Al respecto, “el “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 9.3.2.1 inciso ix) establece: “Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y todos aquellos que participen en la distribución de los alimentos deben contar con buena salud, usar mandil, tapaboca [...] y protector de cabello tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, manos limpias sin objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros”.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de la Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños y niñas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Dar cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW que aprueba el “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de entrega y distribución de los productos.
- Gestionar de manera adecuada la dotación del número de raciones para esta Institución Educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de un mal uso de los alimentos o se pueda reasignar las raciones a las IIEE que tengan un déficit de estas.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021- MIDIS/PNAEQW que aprueba el “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos y la propagación de la pandemia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos informen las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

- 1.- Copia Ficha de Vigilancia V-248-2022-ANC-Q (03 folios).
- 2.- Registro Fotográfico (02 folios).



Jimmy N. Soto Osorio
Responsable de Campo – CTVC Ancash

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL ANCASH

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL WIRMA

INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QAL WIRMA

CODIGO N° V - 248 - 2022 - ANC - Q

Teléfono Regional: 942154203

Teléfono Nacional: 945094602

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA

(a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: 17 / 10 / 2022

2. HORA INICIAL de la Vigilancia: 2:30

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):

3. CODIGO MODULAR de la IE	OSASATO	4. NOMBRE de la IE	Agustina Yauran
5. DEPARTAMENTO:	ANCASH	6. PROVINCIA:	OSMA
7. DISTRITO:	Yauran	8. COPP/Barrido/Dirección del Usuario:	Yauran
9. TURNO de la IE:	(a) Nocturno (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	9. Nivel de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
10. NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE:	Adela Cueva Valdivia	10. Tipo de Servicio que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
11. MODALIDAD de atención	(a) Presencial (b) Raciones	11. Forma de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
12. NUMERO de ENTREGA a vigilar:	541	12. PERIODO de ATENCION de esta entrega:	Del: 26 / 09 / 22 al: 04 / 11 / 22
13. NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	441	13. NUMERO de ESTUDIANTE S matriculados (según nominal IE)	42
14. FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo	14. Modalidad (física-virtual)	
15. Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21. ¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/madre (c) Autoridad local
22. N° DNI del Informante:	47542965
23. Apellidos y nombres del informante:	Manuel Morisaga Poma Maza
24. Teléfono celular del informante:	

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022	
25. ¿La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV → 25.1 ¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?
26. ¿La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV → 26.1 ¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?
27. ¿La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV → 27.1 ¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?
28. ¿La IEE ¿Cuenta con instalaciones de ventilación?	SI NO NV → 28.1 ¿Las instalaciones de ventilación de la IEE están en buen estado?
29. ¿La IEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV → 29.1 ¿Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?
30. ¿La IEE ¿Cuenta con alacenas para guardar los productos de Qal Wirma?	SI NO NV → 30.1 ¿El almacén de la IEE para guardar productos de Qal Wirma está en buen estado?

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

31. ¿El CAE está conformado y actualizado?	SI NO NV
32. ¿El CAE recibió capacitación técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI NO NV

V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

33. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el contrato según contrato?	SI NO NV
33.1. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el contrato según contrato?	SI NO NV
33.2. Fecha de entrega por parte del Proveedor	13 / 09 / 2022
34. ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en el acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI NO NV
35. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin golpes, sin abolladuras, con fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV
36. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin golpes, sin abolladuras, con fecha de vencimiento vigente)?	SI NO NV
37. ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI NO NV
37.1. Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI NO NV

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO			
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	☒ SI	NO NV NA
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	☒ SI	NO NV NA
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (Inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?	☒ SI	NO NV NA
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio ordenado?	☒ SI	NO NV NA
42	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	☒ SI	NO NV NA
43	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	☒ SI	NO NV NA
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazones, estantes, tarimas?	☒ SI	NO NV NA
45	¿Envío un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	☒ SI	NO NV NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA			
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega?	☒ SI	NO NV NA
47	¿Si marca "SI", preciar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:	☒ SI	NO NV NA
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	☒ SI	NO NV NA
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	☒ SI	NO NV NA
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒ SI	NO NV NA
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒ SI	NO NV NA
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒ SI	NO NV NA
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	☒ SI	NO NV NA
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	☒ SI	NO NV NA
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	☒ SI	NO NV NA
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	☒ SI	NO NV NA
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	☒ SI	NO NV NA
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	☒ SI	NO NV NA
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	☒ SI	NO NV NA
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	☒ SI	NO NV NA
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	☒ SI	NO NV NA
62	¿Miembros de CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	☒ SI	NO NV NA
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?	☒ SI	NO NV NA
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	☒ SI	NO NV NA
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	☒ SI	NO NV NA
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	☒ SI	NO NV NA
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	☒ SI	NO NV NA
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	☒ SI	NO NV NA
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	☒ SI	NO NV NA
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	☒ SI	NO NV NA
71	Otros: Especifique	☒ SI	NO NV NA
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA			
72	Consumo de Alimentos en el Hogar	☒ SI	NO NV NA
E) Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar			
Describe los productos de Qali Warma			
Alumno 1	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa
Alumno 2			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma
Alumno 3			
Alumno 4			

Alumno 5:	Consumo de Alimentos en la IE				Consumo de Alimentos en la IE				Consumo de Alimentos en la IE				Consumo de Alimentos en la IE							
	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→
El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa Describe los productos de Qali Warma																				
Alumno 1:	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 2:	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 3:	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 4:	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 5:	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→		SI	NO	NS/NR	NA	→
73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos? 73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: 73.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado? 73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos? 73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?																				
LA SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79) 74 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? 75 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afilado en caso de hombres? 76 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)? 77 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? 78 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?																				
VIII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA) 79 ¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? 80 ¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos? 81 ¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos? 82 ¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?																				
83 OBSERVACIONES (o dificultades) Las evidencias de la entrega de alimentos se han entregado en 15 días hábiles																				
84 RECOMENDACIONES																				
85 FECHA FINAL de la entrevista: 17 / 10 / 2022										86 HORA FINAL de la entrevista: 5:00 PM										
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN																				
DNI: 32124447										DNI: 46439554										
Apellidos y Nombres: Félix Muñoz Hermán Arce										Apellidos y Nombres: Soto Osorio Tomy										
Cargo: Secretario										Cargo: Representante de Campo CUC Arequipa										
Correo electrónico: g17196230										Correo electrónico: g17196230@gmail.com										
Teléfono:										Teléfono: 943493031										

ANEXO 02

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 01: Acta de entrega de los productos distribuidos el día 17/10



FOTO 02: Miembro del CAE no utiliza mandil ni cubre cabello.